AÑO IX — MARTES 14 DE MAYO DE 1907 — NÚM. 2.716

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 15
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CAJAS RURALES DE CRÉDITO

AGRÍCOLA

El término de Otones, coto redondo propiedad de linajudo prócer, cúpole en suerte un administrador *rara avis* entre los administradores, quien deseoso de librar á los colonos del cautiverio de la usura, propuso al poseedor de la finca constituir una especie de pósito única y exclusivamente destinado á cubrir las necesidades y remediar las estrecheces de los labradores colonos de la casa.

La cristiana y caritativa idea del administrador mereció entusiasta acogida por parte del aristócrata dueño, quien autorizó la construcción de amplia panera concediendo además para ella una respetable cantidad de trigo, panera que puede considerarse como propia, pues allí acuden los labradores cuando malas cosechas, tormentas ó conflictos económicos les reduce á la tristísima situación de carecer de grano para la sementera ó de harina para su alimentación.

Algo análogo, aunque no con idéntico desprendimiento y esplendidez, ocurre en otra posesión solariega segoviana resultando, según nuestras noticias, que en esta provincia, sólo existen defensas contra la usura en Aldeanueva del Codonal, en Otones, en una finca enclavada en el partido de Santa María de Nieva y, en proyecto, en Escalona.

No todos los grandes propietarios son como el dueño de Otones, ni todos los administradores como el de esta posesión, por lo que, exceptuando los puntos indicados, el resto de la provincia, casi su totalidad, el modesto labrador y el sufrido colono, vénse envueltos en las mallas que les tiende la usura con sus enormes, criminosos y condenados intereses, trabajando tiranizados por el látigo de leoninos contratos y arrastrando las cadenas del *pacto de retro*, invenciones diabólicas sólo practicadas por ese repugnante engendro llamado usurero, capaz de cotizar su alma por un tanto por ciento.

No todos, repetimos, poseen corazones pletóricos de *amor al prójimo*, ni almas *amantes de las buenas obras*; ni todos los individuos siéntense animados de realizar aquel precepto divino que considera á los ricos como depositarios de las riquezas de los pobres, para que imitando el hermoso ejemplo de caridad cristiana dado por los dos señores aludidos—que no nombramos para no ofender su modestia,—rediman á un pueblo sacándole de la servidumbre en que yacía, sujeto al suelo bajo la presión del herrado pie de inhumano préstamo.

Y como no habrá muchos imitadores de estos dos *hombres buenos*, sobre los que, además de la bendición divina, habrán caído las preces y bendiciones de tanta alma agradecida, liberadas de su desgracia, preciso es que los pueblos todos sigan el ejemplo de Aldeanueva del Codonal y de Escalona, instituyendo *Cajas rurales*, para que la mutualidad solidaria les redima y salve.

Para conseguir tan salvadores fines, encontrarán incondicional apoyo y cuantos antecedentes, noticias y datos deseen las personas que quieran dotar á un pueblo de los beneficios de las *Cajas rurales*, dirigiéndose al R. P. Angel Viyuela (Colegio de RR. PP. Misioneros, Segovia); á Don Mariano Saez, Abogado, (Plaza de las Arquetas, Segovia); ó á la Dirección de este DIARIO.

Aldeanueva del Codonal y Escalona deben en parte la constitución de sus *Cajas* á las gestiones y trabajos de sus señores Curas párrocos. A estos, pues, se les presenta ocasión de coadyuvar al mejoramiento material de su feligresía, procurando propagar la idea de estas asociaciones, por medio de los sanos consejos que su sagrado ministerio les dicte y su caridad les inspire.

Semblanza

Es socarrón el maldito,
pero con mala fortuna...
tiene increíble prurito
siente un horrible apetito...
y no hace gracia ninguna.

—

Es receloso y traidor,
sagaz y disimulado,
gasta verde la color...
siempre acomete de lado
como cualquier malhechor.

—

Van sus ojos delatando
lo que dentro está pensando,
y descubriendo el busilis...
¡pobre señor!; cuanta bilis
está el infeliz tragando.

—

A todos siente aversión,
tiene muy mala intención
porque todo le incomoda...
¡la sangre en su corazón
es ponzoña toda... toda!

—

Son muy negras sus entrañas
y aunque disfraza sus mañas
vive siempre descontento...
tiene afecto á las cizañas
y deseos de avariento.

—

Su trato nunca fué ameno,
está siempre hecho un veneno
que la ponzoña inocula...
¡él lo sabe... y disimula!
pero... ¡dentro anda lo bueno!

—

De rezumarse su hiel
lleva una mancha en la piel
de color de cardenillo...
¡que líquido será aquél
que tira como á amarillo!

—

Su ceño es adusto y frío
aunque toma polemonio...
lleva semblante sombrío
tiene arterias de tío
y ribetes de demonio.

—

Habla suave á los vecinos
y los haría cordilla
pues siente encantos felinos...
él... pondría en los caminos
á todo el mundo morcilla.

—

Es rústico é insociable,
vive como un miserable,
y con afán verdadero
busca con sed insaciable
al que atesora dinero.

—

Y se dice por ahí
que es así la raza entera...
¡vamos!... que si ello es así
debe de andar por allí
el diablo en la cantarera.

—

¿Que quien es ese... galán?
¡pues buscadle por la pista
por estas señas que van!...
¡Debe ser hijo de... Adán...
y se titula... ¡anarquista!

Eulogio Moreno
Presbítero

LA GUERRA EN MARRUECOS

Telegramas de Melilla expedidos el domingo dicen lo siguiente:

Los Imperiales obtuvieron ayer una victoria importante sobre los roguistas.

Después de haberse estado preparando durante algún tiempo para las operaciones destinadas á expulsar del Muluya á El-Rogui, la mehalla jerifiana, bien provista de armas y municiones, que había desembarcado el vapor *Saidie*, inició el ataque.

Fué éste tan rudo por parte de los Imperiales, que cerca del anochecer cayeron sobre el campamento de las tropas del Pretendiente, y aunque éstos trataron de defenderse, la Caballería les acuchilló protegiendo la acción de la Infantería.

Los imperiales persiguieron á los rogistas hasta el campamento de Arkeman, que arrasaron y prendieron fuego, después de apoderarse de un gran botín.

Las fuerzas del Sultán, que aún permanecen en Kebdana para no atravesar los desfiladeros, donde podrían ser objeto de una emboscada, se han dividido en dos Cuerpos, uno de los cuales, al mando de Sidi-Bu-Beker embarcará en el vapor jerifiano *Djebel Hadic*, que está fondeado en Cabo del Agua.

Desembarcará en Mar Chica, y las fuerzas del Pretendiente quedarán cogidas entre dos fuegos.

En cuanto los Imperiales desembarquen en Mar Chica, se pondrá al frente de ellos el delegado jerifiano Abd-el-Salek, que ha tiempo está en Melilla.

El jefe rebelde Schaidy ha marchado á Arkeman, para oponerse al avance de los imperiales.

El Rogui también ha abandonado su campamento de Zeluán.

Cuando ayer tuvo noticia de la derrota que habían sufrido sus fuerzas, decidió marchar, con cuantas tenía en Zeluán, á Kebdana, dejando sólo en la Alcazaba del campamento una guardia de cien hombres.

Desde la plaza se ven arder muchos aduares del campo rebelde.

LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO

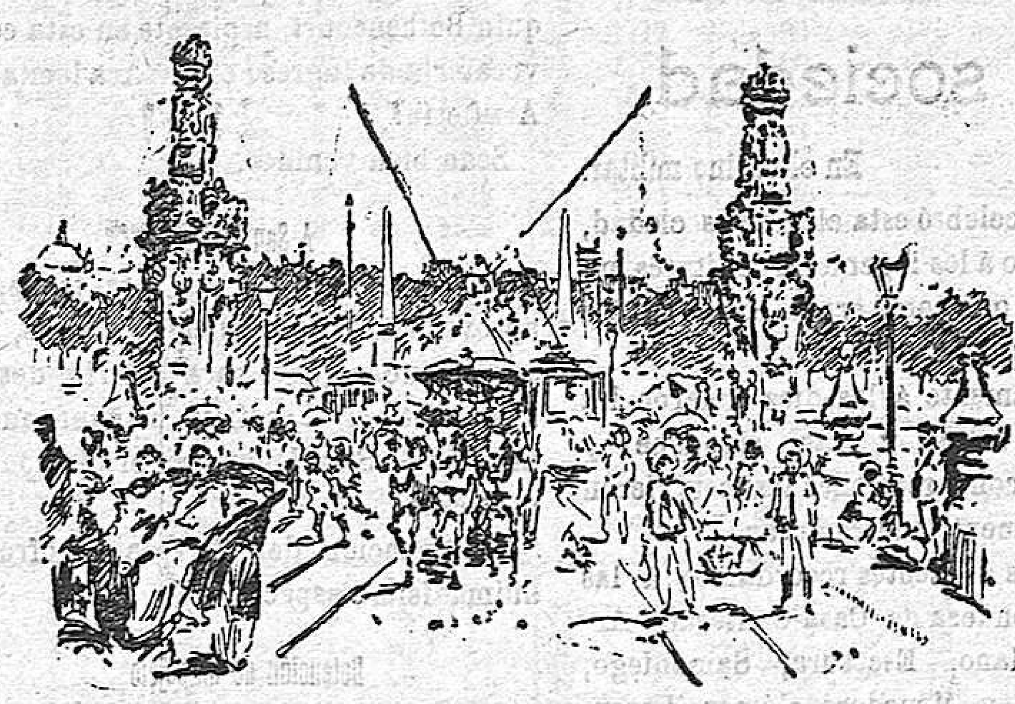
EN MADRID

Una de las fiestas más características y tradicionales de Madrid, es la romería de San Isidro.

La antigua villa del oso y del madroño, honrando la memoria de su patrono, trasládase estos días por lo que á sus habitantes se refiere, á los terrenos que, según la tradición, labró el propio San Isidro; pero para ello necesita atravesar el Manzanares, que no obstante ser «arroyo aprendiz de río», como donosamente le llamó Quevedo, no se presta, en manera alguna, á ser vadeado por las inmediaciones de la legendaria «pradera del Santo».

Por fortuna hay sobre el río puentes dignos de un Ebro ó de un Guadalquivir.

En cuanto á salvar la distancia



Los romeros en el puente de Toledo.

que media entre los sitios inmediatos á la ermita y la población, los vehículos de diversas clases se prestan mediante una retribución, no siempre prudencial, al transporte.

En otras épocas las caleras, los coches de ocho mulas con colleras de fuertes campanillas, repletos de manolas y chisperos, aparte algún caballo gentilmente montado, eran los que hacían este transporte á la romería. Hoy la locomoción ha variado, y por el puente de Toledo, el camino preferido, la *manuela*, que es nuestro calesín desde hace 25 años, el *simón*, el ómnibus modernizado, el tranvía eléctrico y hasta el lujoso automóvil, se encargan de llevar á la estéril pradera, puesto que sólo produce algo en estos días, á los romeros.

En el trayecto, se han cambiado los medios de tracción, siguen, mal que pese al piadoso Municipio madrileño, las mismas notas características del tiempo de San Isidro; el polvo ó el barro, según llueva ó nó, y la falta de ornato y aseo.

LIBERTAD

(Conclusión)

Esta misma diosa de alas impalpables (la gloria) se presenta á recibir los perfumes de la adoración, llevando otro nombre, la estima y amistad de los grandes.

¡Cuán pocos hay que sientan odio vigoroso y desprecio vengador ante los estragos que la amistad de los grandes hace en todas las clases sociales!

¡Qué pocos Pupinianos encontramos que resistan á la petición de Caracalla, contestándole, al rogarle escribiera la apología de su fratricidio, «*No es más fácil cometer un crimen que justificarle*», que pocos Galos que contesten á los Calígulas, (aunque se presenten en traje de Júpiter y sentados en el dorado trono de la justicia) al preguntarles, «*¿Qué pensais de mí? nos pareceis sumamente ridículo*».

Que pocas almas libres encontramos hoy como la del poeta Ducis, que resistió á Napoleón, que le invitaba á banquetes, paseaba del brazo con él en los parques, le ofrecía coche propio, le anunciaba tres veces en el *Monitor* su nombramiento de Senador y la Cruz de honor, contestándole *otras cosas mejores he rehusado*; y como De Maistre «La Europa es de Bonaporte, pero mi corazón me pertenece á mí.»

Ducis enfrente de Napoleón, la voluntad y el entendimiento incontrastables que toda Francia adoraba y seguía.

Valiente es ese grito del ánade silvestre, que rechazaba la amistad del dictador, porque amaba su libertad é independencia. Predecía lo que dijo Lord Byrón del Titán del Sena «Después de Satanás, ni hombre ni ángel, ni demonio han caído de tan alto.»

En cambio ¿Quién no ha visto repetir constantemente á hombres de todas las clases sociales aquello del farsante Filiuto, cuando contradice á Alcestes en el Misántropo?

Siendo del mundo, es preciso
usar de sus cumplimientos?

Si nos fijamos en la Corte, veremos muchos hombres prosternados ante la poltrona de unos cuantos favorecidos, convertidos en instrumentos, que rocían con sus perfumes el altar del despotismo, por cumplimientos sociales, por la indispensable etiqueta de sus cargos.

¿Y es esto libertad? ¿domina esta Reina en nuestro país, en el que el sufragio está prostituido, en donde los privilegios se pasean triunfantes en castillos y palacios que deslumbran en muchos con su riqueza, donde no se encuentra quien repita aquellos versos de que

es morir dulcísimo
por patria y libertad?

¿No hemos de llevar luto por la libertad, si está abandonada la verdadera enseñanza, que es la encargada de levantar su bandera victoriosa y de proclamar las ideas generosas que agitadas conseguirán su triunfo?

Y sin enseñanza, sin el esplendor de las letras no puede vivir el valor guerrero: sin ella nada valen los mausers y los acorazados, aunque se tuvieran; los bardos y trovadores son inseparables de los héroes, la gloria de las letras y de las armas está íntimamente unida, pues que la docta Minerva es la misma belicosa Palas.

Protestemos contra los enemigos de la libertad, destruyamos estos Césares modernos ya que fuimos los últimos en caer bajo el férreo yugo de los Césares antiguos; imitemos el noble y vigoroso lenguaje de O' Connell, que ha llegado hasta nosotros en alas de las brisas perfumadas de la verde Erin, la esmeralda de los mares, sigamos nuestro ideal, hasta que en valles y colinas oigamos los cánticos de la libertad, hasta que las fuentes cristalinas con sus murmullos y los bosques de entrelazadas arboledas con sus armonías repitan: *Remember your soul and lyberty*.

Entonces inundados de alegría, escribiremos en lápidas, para aleccionar á las generaciones venideras, estos hermosos versos que encierran grandes ideas de García de Quevedo:

...No es el rencor, ni la codicia,
ni la torpe ambición, ni la impía guerra
los símbolos que anuncien á la tierra
que ya lució su edad.
Si veis orden y paz, amor, justicia,
adunados reinar en grata calma,
alzad entonces al Criador el alma
¡Esa es la libertad!

Ferrari.

Mayo de 1907.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Los alumnos de último año de la Academia de Ingenieros, que se hallan aquí en viaje de instrucción, visitaron ayer tarde el Cuartel Casa-grande, y vieron aparcada en el patio del Lagarto, una parte del material del Regimiento de Sitio, con piezas de diferentes calibres.

Después fueron obsequiados con un delicado *lunch* por los jefes y oficiales del Regimiento.

***

Esta mañana á las once, estuvieron en el campo de tiro presenciando los ejercicios de fuego del Regimiento de Sitio.

A las nueve de la noche les obsequiarán hoy con un banquete en el Café de la Unión, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Están invitados también el coronel director de esta Academia, los profesores de quinto año de la misma y el capitán y el teniente de la batería

Amenizará el acto, la música de la Academia de Artillería.

COMISION PROVINCIAL

Resumen de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 11 del mes actual.

BENEFICENCIA

Sección de lactancia

La inscripción en turno, para su ingreso cuando las corresponda, en la sección de lactancia, de las niñas Josefa Estebaranz Gómez, é Isabel San Frutos Berzal.

Caminos vecinales

Designar á los señores diputados, don José Bermejo Mayoral, don Julio de la Torre Bartolomé y don Atilano González Ligero, para que representen á la corporación, en la recepción definitiva de las obras de los caminos vecinales, de Santa María de Nieva á Muñopedro, de Cuéllar á Membibre y de La Velilla á Puebla de Pedraza.

Crónica general

Terrible desgracia

Al intentar pasar de un coche á otro, estando el tren en marcha, un empleado de los ferrocarriles de la Compañía del Norte, se cayó á la vía, pasándole varios coches por encima y seccionándole las piernas, falleciendo á las pocas horas.

El desgraciado suceso ocurrió el sábado 11, cerca de la estación de Ataquines.

Tragedia en el mar

En la costa de San Pedro del Mar (Santander), se encontraba pescando percebes Antonio González, de 54 años de edad.

De pronto, una ola se llevó al infeliz, sin que pudiera hacerse nada para librarle de la muerte.

Robo en el tren

A un viajero que procedente de las provincias del Norte llegó ayer á Madrid, mientras dormía en el tren, le fué robada una cartera que contenía 2.000 pesetas en billetes del Banco de España y un reloj, ignorando quienes fueran los ladrones.

LAS CORRIDAS DE FERIAS

La comisión designada por el Ayuntamiento para organizar las corridas de ferias, tiene ultimados sus trabajos.

La del día de San Juan

La lidia estará á cargo de los aplaudidos diestros «Bomba Chico» y «Serranito».

Se correrán seis toros, de la ganadería de D. Victoriano Cortés, de Guadalix de la Sierra. Esta ganadería tiene en Segovia muy bien puesto el cartel.

He aquí los nombres de los toros, con sus números, pelos y señales:

Número 19. «Limonero», cárdeno en colorao.

39, «Señorito», chorreao en colorao.

3, «Rosquillero», colorao jijón.

40, «Reondo», colorao carinegro.

29, «Gitano», retinto oscuro.

18, «Precioso», retinto albardao, chorreao.

La del día de San Pedro

Como espadas figuran «Machaquito» y «Conejito» con sus cuadrillas.

Los toros son de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, como ya dijimos hace días.

He aquí sus números, nombres, pelos y señales:

Número 47. «Majolito», colorao, ojo de perdiz.

58. «Terciopelo», colorao, ojo de perdiz.

53. «Malqueda», retinto.

68. «Mellao», berrendo, ensabanao.

70. «Pimiento», colorao.

72. «Avellano», castaño.

91. «Gamito», colorao.

Entre estos siete toros se elegirán los de lidia y el sobrero.

***

Como se vé, los carteles de las dos corridas son superiores, y es de creer que dejen satisfecha á la *afición segoviana.*

REVISTA DE INSPECCIÓN

Por el Capitán general de la primera Región se ha designado al General gobernador de esta plaza, don Augusto López Cepeda para que inspeccione: el gobierno militar, depósito de armamento, comandancia de Ingenieros, servicios administrativos, Comisión mixta y Zona de reclutamiento, Caja de Recluta y Batallón de segunda reserva, sección de tropa de la Academia de Artillería, Jefes y Oficiales excedentes de reemplazo, supernumerarios y demás que por cualquier concepto residan, sin tener destino en la provincia de Segovia.

Los gobernadores militares, transmitirán á los organismos la fecha señalada para la revista, y dispondrán que cuando haya de pasarse á personal sin destino, cualesquiera que sea su situación, de las escalas activas, se concentren en las capitales de provincia, así como que los de las escalas de reserva retribuida lo hagan en las cabeceras de la zonas ó depósitos á que están agregados.

Los Generales inspectores propondrán un jefe y un capitán para que, á sus órdenes, desempeñen el cargo de secretario y el de auxiliar en la revista.

***

El General de división Sr. Aznar, revistará las fuerzas del Regimiento de Sitio.

De sociedad.

En el casino militar.

Anoche celebró esta elegante sociedad, en obsequio á los ingenieros militares, un gran baile que como era de esperar vióse muy concurrido.

Próximamente á las diez sonaron los primeros valses, y entre rigodones y animadas conversaciones transcurrieron agradablemente cuatro horas.

Entre los asistentes recordamos á las señoras Condesa de Casa-Canterac, Arcos, Sevillano, Escosura, Samaniego, Estrada, Rey, Monedero, Gómez, Lorenzo, Charrier, Madrigal, Roig, viuda de Tenorio, Flores, etc.; y á las señoritas de Guitián, Arcos, Díaz Varela, Estrada, Gallardo, Zúñiga, Burgos, Monedero Gómez, Lorenzo, Charrier, Madrigal, Azuela, Roig, Moya, Flores, etc.

El sexo fuerte también lucía numerosa y brillante representación.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

De los veintidos candidatos citados para el reconocimiento facultativo de hoy, sólo se han presentado trece.

De instrucción pública

Memorias

Las remiten de la escuela nocturna de adultos de sus respectivos pueblos, los maestros de Brieva, Puebla de Pedraza, Ituero y Adrada de Pirón.

Instancia

El maestro de Santa Marta, la presenta, solicitando haberes devengados desde el día 19 de Abril hasta el 30 del mismo mes.

Recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública de Madrid, acusa recibo de haber hecho entrega de la credencial de maestro de la escuela de niños de Navalmanzano, de esta provincia, á don Sinforiano González Gilsanz.

Audiencia provincial de Segovia.

Sorteo prevenido en el artículo 44 de la Ley de Abril de 1884, han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre los señores que á continuación se expresan:

Partido de Cuéllar.

Día 18 de Junio.—Causa contra Esteban Castro Rodríguez, por robo.

Día 19 de Junio.—Causa contra Justo Matarranz Fernández, por asesinato.

(Cabezas de familia)

Don Lucas Cabrero Andrés, Sacramenia; don Francisco Andrés Rojo, Idem; don Ruperto Galindo Laguna, Samboal; don Lorenzo Arranz Muñoz, Vallelado; don Nemesio Montes Sanz, Torreadrada; don Pedro Cantalejo Soto, Adrados; don Luis Velasco Cabrero, Aldeasoña; don Pedro Santos Olmos, Lovingos; don Sebastián Alonso Cocero, Narros; don Canuto Blanco Fernández, Cuéllar; don Mariano Martín Torres, Hontalvilla; D. Carlos Acebes Acebes, Olombrada; don Mariano Muñoz Gómez, Mata de Cuéllar; don Vicente Herrero Herrero, Fuentepelayo; don Guillermo Baeza Calle, Vallelado; don Raimundo Sastre Arranz, Remondo; don Basilio Lázaro Melero, Sacramenia; don Claudio Velasco Vega, Calabazas; don Aniceto Boal Perez, Chañe, don Cenón Bravo Cenón, Cuéllar.

(Capacidades)

Don Celedonio Bayón Velasco, Lovingos; don Baltino Merino García, Hontalvilla; don Frutos Olmos Carretero, Navalmanzano; don Lucio Maroto Calvo, Chatún; don Valentín Monedero García, Chañe; don Andrés García Mayo, Fuentepelayo; don León Poncela González, Cuéllar; don Pedro Santos Acebes, Pinarnegrillo; don Raimundo Velasco Suarez, Cuéllar; don Juan Frutos Fuente, Valtiendas; don Juan Fraile Gómez, Vallelado; don Agustín Aragón Sanz, Samboal; don Gregorio Frutos Fuentes, Fuentesoto; don Fermín Sánchez Alonso, Cuéllar; don Feliciano Quemada Romero, idem; don Liberto García Gómez, Remondo.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Julián Bermejo Minguez, Segovia; don Hilario Barbero Sanz, idem; don José Moro Pérez, idem; don Gaspar Campillo Díez, idem; don Francisco Domínguez Díez, idem; don Zoilo Gil Jimeno, idem

NOTICIAS

En el correo descendente de anoche llegó á esta Ciudad nuestro respetable amigo Excelentísimo señor don Francisco Parra de Loriga, General de Artillería, acompañado de su sobrino don Joaquín Bethencourt, aspirante en esta convocatoria de ingreso en la Academia de Artillería.

Sean bien venidos.

A San Isidro

En el tren mixto de esta tarde, y aprovechando los billetes baratos, ha salido mucha gente para Madrid, deseosa de distraer el espíritu mañana en la pradera de San Isidro, si el tiempo lo consiente.

La estación del ferrocarril ofrecía animadísimo aspecto.

Detención de un sujeto

Por la guardia civil, del puesto de Cuéllar, ha sido detenido el vecino de aquella villa, Tomás Sánchez Pilar, por hurto de dos reses lanares, á un vecino de Viloria (Valladolid), el 14 de Enero último.

Dicho sujeto, convicto y confeso, y en unión de una de las reses hurtadas, ha quedado á disposición del Juzgado de Instrucción.

Acompañado de sus hijos, los señores de Rodríguez Cerezo, han salido para Zaragoza, el coronel de Artillaría don Manuel Bonet y su distinguida esposa.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos que sienten como nosotros, la ausencia de los señores de Bonet que tan gratos recuerdos dejan en Segovia.

Enfermo

Ha vuelto á recaer, en la afección gripal que padecía, nuestro querido amigo don Arturo Carsi, Director Gerente de la «Electricista Segoviana.»

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El correo de Sepúlveda

Desde mañana saldrá de esta capital á las diez de la noche, el coche correo de Sepúlveda.

Orfeón «Juan Bravo»

Esta masa coral segoviana se ha inscrito para tomar parte en el Concurso de Orfeones que ha de celebrarse el día 24 de Julio en San Sebastián.

Como obra de libre elección, se propone llevar *Los Espartanos.*

Aplaudimos la decisión del Orfeón «Juan Bravo» y deseamos que el éxito corone su esfuerzo, para que el nombre de Segovia suene victoriosamente en la hermosa fiesta musical proyectada en bella *Easo.*

Desde ayer tarde, por órdenes dadas por el Sr. Alcalde, recorren El Clamores dos parejas de guardias municipales para evitar que laven ropas los vecinos de esta Capital.

Asamblea de empleados

Los empleados de la Diputación provincial de Segovia, han nombrado una comisión de su seno, compuesta de los señores don Pío de Frutos Córdoba, don José Rodao, y don Antonio Cáceres, para que les representen en la Asamblea que van á celebrar en Madrid los empleados de las Diputaciones de España, con objeto de tomar acuerdos en cuanto pueda afectarles la proyectada reforma de Administración provincial, que en breve será sometida á las Cámaras.

De viaje

Ha regresado de Riaza, nuestro buen amigo don Mariano González Bartolomé, acompañado de su distinguida esposa.

La esposa de nuestro querido amigo don Demetrio López, Sobrestante de obras públicas, afecto á esta Jefatura, ha dado á luz una hermosa niña.

Sea enhorabuena.

San Isidro en Valseca

Mañana se celebra la fiesta de San Isidro en el cercano pueblo de Valseca.

El mal tiempo reinante restará mucha gente de Segovia á esta fiesta, que otros años se ha visto tan concurrida.

El Inspector de plazas y mercados ha dado las oportunas órdenes á la guardia municipal para que se proceda á la inutilización y enterramiento de un cerdo, por no reunir condiciones para ser destinado á la venta.

Casa de Socorro

Hoy no se ha registrado en esta capital ningún accidente que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

En poder del Inspector de la guardia municipal se halla un mantón de mujer, que se entregará á la que resulte ser su dueña.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial, los nacimientos de Felisa Ruiz del Barrio, Víctor Santa Gliscesia, Domingo San Pedro Regalado, y Florencia Santos Domingo, y la defunción de Aurelio Gómez Gil, de 37 años, casado.

La guardia municipal, ha denunciado á un lechero de esta Ciudad, por expender la mercancía en malas condiciones.

Boletín religioso.

Santos del día 15.

San Isidro Labrador, patrón de Madrid, san Torcuato y seis compañeros obispos y mártires.

Cultos para mañana

Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á María Madre del Amor Hermoso

En San Gabriel y en San Miguel.—Continúan los ejercicios marianos con los actos y á las horas muy repetidamente anunciados.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde, ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En la Encarnación.—A las seis de la tarde, expuesto S. D. M., se hará el ejercicio correspondiente al segundo día del novenario en honor de Santa Rita de Casia.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Congreso

En los alrededores de la Cámara popular había desde hora bastante temprana gran número de curiosos.

Esto y los rumores circulados de posibles manifestaciones de protesta ha sido á no dudarlo causa de que las autoridades tomasen buen número de precauciones.

A la una y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Ayuso, que lo hacía por no encontrarse en la Cámara el señor Vega de Armijo, á quien correspondía presidir la mesa de edad.

Los liberales, como tenían proyectado, se han abstenido de asistir á la sesión.

Se dió lectura de los artículos referentes á la elección de los cargos de la mesa, siendo elegidos: Presidente, el Sr. Dato por 215 votos y vicepresidentes los señores Aparicio por 200, Marqués de Mochales 173, Prado y Palacios 152 y Azcárate 175.

El resultado de la votación ha sido muy comentado por los hombres políticos, muchos de los cuales no sabían disimular el disgusto que les había producido.

Riña sangrienta

En el barrio del Pacífico ha ocurrido hoy una sangrienta riña entre carreteros, de la cual ha resultado un muerto y un herido.

Las causas de tan sangriento suceso se ignoran.

Los liberales

Muchos de los liberales, parecen no estar conformes con la determinación de no asistir á las sesiones de las Cortes.

Esta diferencia de criterio ha sido no poco comentada en los círculos políticos, por los asiduos concurrentes á ellos.

Los carlistas

Esta tarde á las cuatro se reunirá la minoría carlista, en la sección 3.ª del Congreso, con el fin de cambiar impresiones y tratar el plan de conducta que ha de seguir en el Parlamento durante los debates que se avecinan.

Real decreto

Hoy se ha firmado por S. M. el Rey un Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, referente á la provisión de Vicesecretarías de Audiencias provinciales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 35
Amortizable al 5 por 100	101 25
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París á la vista	10 80
Londres á la vista	27 86

FABRA.

Los Previsores del Porvenir.

«*Indudable:* El ahorro de una peseta mensual produce á los 20 años una pensión vitalicia, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria y aun más al undécimo año de pensionista.»

Como todavía hay personas incrédulas de este lema, vamos á intentar evidenciarlo, á hacer ver que la obra que están haciendo los Previsores es mayor aún para nuestros hijos que para nosotros y que el dinero empleado paro fundar esta redentora asociación puede producir, en el caso más desfavorable, tanto como en cualquier lucrativa empresa.

Partamos de hipótesis lógicas y racionales, ayudémonos de la experiencia que nos suministran sus similares, pero sólo de aquella de carácter general, y razonemos como si fuésemos á inventar el sistema ideado por el gran Chatelus.

Si nosotros supiésemos con certeza el término medio de la vida previsora, es decir, el término medio de la vida transcurrida desde el ingreso en la asociación hasta la baja en ella, bien por fallecimiento ú otra cualquier causa, tendríamos el problema resuelto, porque no tendríamos más que establecer una progresión de ingreso factible y racional y hacer los cálculos.

Vamos, pues, á deducir, sino exactamente al menos con cierta aproximación, dicho término medio de la vida previsora y de cometer algún error que éste sea desfavorable para nosotros.

Hagamos para conseguirlo algunas consideraciones.

a.) Que el término medio de la vida en los previsores es menor que el término medio de la vida general es evidente, porque para los efectos de la asociación hay que considerar la fecha de ingreso en ella, en la asociación, como fecha de nacimiento y la fecha de la baja, cualquiera que sea la causa, como fecha de defunción. Siendo, pues, la vida previsora menor que la vida general; porque es una parte suya, el término medio de la vida previsora ha de ser también menor que la media general.

b.) Que las bajas en esta asociación han de ser mayores, porque el personal que ingresa en ella es el más modesto de la sociedad, el más laborioso, el que trabaja y lucha por la vida, el que sufre y tiene privaciones, el que está haciendo constantemente esfuerzos titánicos por vivir, y por la idea de poder descansar algún día es por lo que se asocia y con frecuencia despues de tanto batallar sucumbe prematuramente.

c.) Que las bajas en esta asociación española han de ser mayores que en sus similares, sobre todo que en la francesa, es también evidente por las tres razones siguientes:

1.ª Por que en la francesa no ingresan hasta los 15 años y en la española no hay límite de edad, y todo el mundo sabe que desde que nace la criatura hasta los 15 años, época del desarrollo físico, es cuando está más expuesta á la muerte.

2.ª Por que el estado sanitario del pueblo español es inferior al del francés, según todo el mundo tiene ocasión de comprobar observando la campaña que estan haciendo los gobiernos y el cuerpo médico, auxiliados de la prensa; para contener esas enfermedades que estan segando vidas á granel, y

3.ª (Que es la mas importonte) Por nuestro carácter vehemente para emprender é inconstante para proseguir. Debido á esa vehemencia es por lo que ha nacido con mas fuerza que las demas y debido á esa inconstancia, que hace que nos cansemos de pagar tanta pesetilla, es por lo que tendrá mas vida.

Sentados estos preliminares, entremos de lleno en la cuestión.

Nuestros detractores, que han apelado hasta á la calumnia para combatirnos y por lo tanto no habrán tirado piedras á su tejado nos conceden, unos el 50, otros el 60 por 100 de bajas en los 20 años. La francesa tuvo el 50 por 100. Por la razones expuestas anteriormente ¿no tendrá la española el 60 por 100? (conste que al hacer esta pregunta no envolvemos en ella idea de deseo de muerte. Es así la vida y razonamos como es. El que esto escribe se considera entre los que formen á los 20 años este 60 por 100). Pues si en 20 años desaparecen 60 de cada 100 que ingresaron el primer año, en 33 años desaparecerán los 100. Aunque en rigor matemático esta proporción no es exacta porque se comparan las condiciones fisiológicas del problema con verdaderas cantidades, se aproxima tanto más á la verdad cuanto menor sea la diferencia en la mortalidad de año en año y esta diferencia de mortalidad en ciertos años se compensa con el exceso de bajas en otros: podemos pues admitirla sin error sensible como verdadera. Luego si el primer año pagan todos los 100 y va disminuyendo progresivamente el número de los que pagan hasta el año 33 que desaparecen todos, es lo mismo que si pagas en todos durante $\frac{33}{2}$ años, ó sea durante 16 y medio años y fuesen baja todos al llegar á esta época. Luego la vida media previsora, según esta hipotesis, es de 16 y medio años.

Se me objetará diciendo que esto no puede ser, porque si asi fuese no habría ninguno de los niños que ingresan que pasase de la edad de 33 años y no todos han de nacer tan débiles para ser tan pobres de vida. Es cierto que habrá algunos que pasarán de esa edad y que llegarán hasta los 70 ú 80 años, pero serán tan raros que se puedan contar como ejemplares escogidos. Pero si bien es cierto, no se me negará que por cada uno que pase de 33 años de asociado habrá miles que no llegarán á ellos y estos son los que han de pagar para formar las pensiones de aquellos, que es el fundamento de la asociación.

Este otro argumento nos confirmará lo que acabamos de decir.

Las tablas de Duvillard dan la siguiente vida probable:

Para un individuo de	45 años	20	años de vida probable.	
» » »	40	» 23	» » »	
» » »	35	» 26 1/2	» » »	
» » »	30	» 29 1/2	» » »	
» » »	25	» 32 1/2	» » »	
» » »	20	» 35 1/2	» » »	
» » »	15	» 39	» » »	
» » »	10	» 43	» » »	
» » »	5	» 45 1/2	» » »	
» » »	1	» 37	» » »	

Algo exageradas parecen estas tablas para España, pero admitámoslas.

Supongamos que cada individuo de 45 años ingresen en la asociación

2 de 40 años.
3 » 35 »
4 » 30 »
5 » 25 »
6 » 20 »
7 » 15 »
8 » 10 »
9 » 5 »
10 » 1 » porque parece que aquí en España la vemos con más simpatía para los niños que para los adultos.

El 1 de 45 años de vida probable para la asociacion 20 años.

Los de 2 de	40 á	23	años de vida probacle cada uno reune	46 años.
» 3	35	26 1/2	» » » » »	76 »
» 4	30	29 1/2	» » » » »	118 »
» 5	25	32 1/2	» » » » »	162 1/2
» 6	20	35 1/2	» » » » »	213 »
» 7	15	39	» » » » »	273 »
» 8	10	43	» » » » »	344 »
» 9	5	45 1/2	» » » » »	409 1/2
» 10	1	37	» » » » »	370 »

Los 55 asociados reunidos, juntan 2034 años, y por lo tanto la media de cada una será

$$\frac{2034}{55} = 37.$$

Si no hubiese más bajas en la asociación que las originadas por fallecimiento este número 37 sería el término medio de vida previsora; y es lógico, es evidente que si el número de bajas se duplicase, bien por fallecimiento ú otra cualquier causa este término medio se reduciría á la mitad; si se triplicase se reduciría á la tercera parte; si se cuadruplicase á la cuarta, y asi sucesivamente.

Pues bien: según los datos que recogemos en la estadística que se va formando de la asociación resulta que

	Por fallecimiento	Por voluntad propia y falta de pago.
Hasta 31 de Diciembre de 1904 (1.er semestre) hubo bajas...........	9	2
Hasta 30 de Junio de 1905 (2.º semestre) » »	31	53
Hasta 31 de Diciembre de 1905 (3.er semestre) » »	76	317
Hasta 30 de Junio de 1906 (4.º semestre) » »	159	600
Hasta 31 de Diciembre de 1906 (5.º semestre) » »	282	1044
Hasta 31 de Enero de 1907........................	308	1535

Las tablas mencionadas están calculadas para hallar la vida probable del individuo, según su edad, no teniendo presente para calcularlas otras causas que los fallecimientos.

Como esta relación de bajas siempre se verificará podramos formar esta proporción (y esta sí que es exacta): si á 308 bajas por fallecimiento corresponde un promedio de vida de 37 años para cada asociado, si las bajas fuesen 308+1535 es decir, si se sextuplicasen, como se sextuplican ¿no es evidente que el promedio de vida se reduciría á la sexta parte, es decir, á 6 años y $\frac{1}{6}$? Ya estoy viendo la objección: como estamos al principio de la asociación el número de fallecimientos ha de aumentar por irse haciendo viejos los asociados y los irradiados lo harán en los primeros años de asociados solamente. Que hagan todas las objecciones que quieran que he de conceder aún más de lo que me pidan. No vamos á suponer que sean 16 $\frac{1}{2}$ años el promedio de la vida previsora á que nos condujo el primer razonamiento, ni 6 $\frac{1}{6}$ á que nos ha conducido éste, si no para compensar errores y evitar los números fraccionarios, vamos á suponer que el término medio de la vida previsora sean 21 años que equivale al 47 $\frac{1}{2}$ por 100 de bajas á los 20 años en vez del 60 por 100 que suponíamos en aquél; á 42 años el término extremo que allí decíamos era 33. Y supongamos en este último razonamiento que las bajas por voluntad propia y falta de pago sean iguales á las de por fallecimiento lo que representa un promedio de vida previsora de 42 años en vez de 37 á que nos conducen las tablas de Duvillard (me parece que es bastante conceder para compensar errores cometidos).

Pues bien, sentado lo que procede supongamos que todo el que ingresa pague 21 años y cobre uno que es lo que le corresponde, después de lo cual lo eliminaremos de la asociación por baja en ella.

Supongamos además para facilitar los cálculos, que empieza el ingreso por 1 y que el número de los que ingresan cada año forman los términos de una progresión por cociente cuyo primer término es uno y la razón 1,3 hasta llegar al año 19 que la progresión alcanza el término 100 desde cuyo año haremos á la razón igual á la unidad para que el ingreso sea constante é igual á 100.

Efectuemos los cálculos y observemos los resultados:

(1) Años.	(2) Socios que ingresan cada año.	(3) Socios á pagar.	(4) Capital aportado por los socios.	(5) Cantidades en que se transforman las de la casilla 4.ª durante los 20 primeros años al 4 por 100 interés compuesto y capital reunido después.	(6) 4 por 100 del capital reunido después de los 20 años.	(7) Socios á cobrar pensión.	(8) Pensión anual de cada uno.	(9) Sobrante después de pagar pensiones que se agrega al capital.
1	1	1	12	26				
2	1	2	24	51				
3	1	3	36	73				
4	2	5	60	117				
5	2	7	84	157				
6	3	10	120	216				
7	4	14	168	291				
8	6	20	240	401				
9	8	28	336	539				
10	10	38	456	702				
11	13	51	612	906				
12	17	68	756	1074				
13	23	91	1092	1496				
14	30	121	1452	1917				
15	39	160	1920	2438				
16	51	211	2532	3089				
17	66	277	3324	3889				
18	86	363	4356	4879				
19	100	463	5556	6000				
20	100	563	6756	7026				
Capital reunido á los 20 años......				35286				
21	100	663	7956	43242	1730	1	360	1370
22	100	762	9144	53756	2150	1	360	1790
23	100	861	10332	65878	2635	1	360	2275
24	100	960	11520	79673	3186	2	360	2466
25	100	1058	12696	94835	3793	2	360	3073
26	100	1156	13872	111780	4471	3	360	3391
27	100	1253	15036	130207	5208	4	360	3768
28	100	1349	16188	150163	6006	6	360	3346
29	100	1443	17316	171325	6853	8	360	3973
30	100	1535	18520	193818	7752	10	360	4152
31	100	1625	19500	213318	8532	13	661	
32	100	1712	20544	233862	9354	17	550	
33	100	1795	21540	255402	10216	23	444	
34	100	1872	22464	277866	11114	30	370	
35	100	1942	23304	301170	12046	39	309	
36	100	2003	24036	325206	13008	51	255	
37	100	2052	24624	349830	13993	66	212	
38	100	2086	25032	374862	14994	86	174	
39	100	2100	25200	400062	16002	100	160	
40	100	2100	25200	425262	17010	100	170	
41	100	2100	25200	450462	18018	100	180	
42	100	2100	25200	475662	19026	100	190	
43	100	2100	25200	500862	20034	100	200	
44	100	2100	25200	526062	21042	100	210	
45	100	2100	25200	551262	22050	100	220	
46	100	2100	25200	576462	23058	100	231	
47	100	2100	25200	601662	24066	100	241	
48	100	2100	25200	626862	25072	100	251	
49	100	2100	25200	652062	26082	100	261	
50	100	2100	25200	677262	27090	100	271	
51	100	2100	25200	702462	28098	100	281	
52	100	2100	25200	727662	29106	100	291	
53	100	2100	25200	752862	30114	100	301	
54	100	2100	25200	778062	31122	100	311	
55	100	2100	25200	803262	32130	100	321	
56	100	2100	25200	828462	33138	100	331	
57	100	2100	25200	853662	34146	100	341	
58	100	2100	25200	878862	35154	100	352	
59	100	2100	25200	904062	36162	100	362	
60	100	2100	25200	929262	37170	100	372	

Demos una pequeña explicación de estos cálculos.

Las 12 pesetas que ingresan el primer año se transforman á los 20 en 26 pesetas; las 24 del segundo año, se transforman á los 19 en 51; las 36 del tercer año, se transforman á los 17 en 73; etc., etc. y así sucesivamente las 6756 que ingresan el vigésimo año se transforman en un año en 7026. Luego á los 21 años se habrán reunido las 26 del primer año *más* las 51 del segundo, *más* las 73 del tercero, etc. etc. *más* las 7026 del vigésimo; es decir se habrán reunido 35.286 pesetas.

Salvo lo dicho, hasta el año 21 no hay nada de particular. Los epígrafes que encabezan las casillas indican perfectamente lo que cada una significa; y á partir de esta fecha se hallan los socios que *pagan* y *cobran* cada año del siguiente modo: para hallar los que *pagan* no hay más que aumentar 100 á los del año anterior y de este resultado quitar los que son baja por llevar 21 años de asociados; y para hallar los que *cobran* en un determinado año basta añadir á los asociados á cobrar que había el año anterior los que empiezan á hacerlo por haber pagado 20 años y de este resultado quitar los que desaparecen por llevar 21.

Para más claridad puede consultarse el adjunto cuadro:

ASOCIADOS QUE PAGAN CADA AÑO

Años	Socios á pagar que había en el año anterior.		Socios que ingresan cada año.		Socios que desaparecen por llevar ya 21 años.		Socios resultantes	Años	Socios á pagar que había en el año anterior.		Socios que ingresan cada año.		Socios que desaparecen por llevar ya 21 años.		Socios resultantes
22	663	+	100	−	1	=	762	31	1535	+	100	−	10	=	1625
23	762	+	100	−	1	=	861	32	1625	+	100	−	13	=	1712
24	861	+	100	−	1	=	960	33	1712	+	100	−	17	=	1795
25	960	+	100	−	2	=	1058	34	1795	+	100	−	23	=	1872
26	1058	+	100	−	2	=	1156	35	1872	+	100	−	30	=	1942
27	1156	+	100	−	3	=	1253	36	1942	+	100	−	39	=	2003
28	1253	+	100	−	4	=	1349	37	2003	+	100	−	51	=	2052
29	1349	+	100	−	6	=	1443	38	2052	+	100	−	66	=	2086
30	1443	+	100	−	8	=	1535	39	2086	+	100	−	86	=	2100
								40	2100	+	100	−	100	=	2100

ASOCIADOS QUE COBRAN CADA AÑO

Años	Asociados á cobrar que había en el año anterior.		Asociados que entran á cobrar por llevar 20 años.		Asociados que desaparecen por llevar ya 21 años.		Asociados resultantes á cobrar.	Años	Asociados á cobrar que había en el año anterior.		Asociados que entran á cobrar por llevar 20 años.		Asociados que desaparecen por llevar ya 21 años.		Asociados resultantes á cobrar.
21	0	+	1	−	0	=	1	31	10	+	13	−	10	=	13
22	1	+	1	−	1	=	1	32	13	+	17	−	13	=	17
23	1	+	1	−	1	=	1	33	17	+	23	−	17	=	23
24	1	+	2	−	1	=	2	34	23	+	30	−	23	=	30
25	2	+	2	−	2	=	2	35	30	+	39	−	30	=	39
26	2	+	3	−	2	=	3	36	39	+	51	−	39	=	51
27	3	+	4	−	3	=	4	37	51	+	66	−	51	=	66
28	4	+	6	−	4	=	6	38	66	+	86	−	66	=	86
29	6	+	8	−	6	=	8	39	86	+	100	−	86	=	100
30	8	+	10	−	8	=	10	40	100	+	100	−	100	=	100

Observando atentamente el adjunto cálculo vemos; 1.º que es factible se verifique todo lo que hemos supuesto pues empezando por 1 asociado se reunen en el 39 año, 2.100 asociados constantes, empezando por 8 á 10 mil asociados, como ha empezado la asociación, pueden reunirse en la misma de 16 á 20 millones constantes sin necesidad de irlos á buscar «ni al extranjero ni á Marte» porque entre los españoles residentes en España y expatriados hay materia sobrante para ello. 2.º que las pensiones ascienden á 360 pesetas anuales por peseta mensual durante los 10 primeros años; 3.º que dichas pensiones son superiores á 360 pesetas durante los 4 años siguientes, y 4.º que van descendiendo en los años 35 al 39 hasta la depresión máxima de 160 pesetas anuales para aumentar luego de año en año en 10 pesetas y no volver á descender ya nunca.

Al componer el presente trabajo no nos hemos propuesto demostrar que así se verifique. Puede obtenerse peor ó mejor resultado porque depende de la relación en que ingresen los asociados de año en año. Lo que si hemos demostrado es que puede ser, y ser cierto el lema que encabeza el presente artículo; y en efecto, en el supuesto factible de que ingresen en la progresión con que hemos calculado así se verifica. Y pudiera suceder que ni aun esa depresión en las pensiones que en nuestros cálculos se observa, exista; pero aun con esa depresión ¿saben ustedes á qué tanto por ciento anual han estado impuestas esas 12 pesetas pagadas 20 años antes para que se transformen en 160 pesetas?

Pues al 66.66 por 100 porque esas 12 pesetas en 20 años han producido 160, luego en 1 año producirán 20 veces menos ó sean 8 pesetas. Si 12 pesetas en 1 año producen 8, una peseta producirá la dozaba parte de 8 ó sea 0,6666 y 100 pesetas 100 veces más ó sea 66,66. ¿Me quiere alguien decir dónde se pueden emplear 12 pesetas que produzcan el 66,66 por ciento anual? luego el dinero empleado para fundar esta redentora asociación puede producir en el caso más desfavorable tanto como en cualquier lucrativa empresa.

Y no se diga que podrá ser esta una *Doña Baldomera*: ninguna asociación de las conocidas está tan *inspeccionada* como está por el Estado porque tiene su capital en su poder (en el del Estado) sin poder disponer de él ni el Estado ni nosotros; ninguna está tan *garantizada* como ella, porque es la nación entera su garantía, siendo imposible, por tanto, la quiebra; ninguna tan patriótica porque tiende á elevar el crédito nacional; ninguna *de tanto orden* porque se opone á todas esas revoluciones que en la actualidad están agitando al mundo, por cuyas condiciones están obligados los gobiernos á patrocinarla y fomentarla.

Es también *humanitaria* porque su fin es aliviar la situación de los que toda su vida es una lucha constante por la existencia; en fin, *mil ventajas y ninguna desventaja tiene.*

¡Adelante Previsores del Porvenir, adelante!

UN PREVISOR.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS